

Jornadas telemáticas de formación sobre el MAP 2021-2027 y su encaje en el próximo periodo de programación dirigidas a las Autoridades de Gestión de fondos

Medidas FEDER con mayor potencialidad para incorporar las necesidades y prioridades de financiación del MAP en relación al agua.

ANA M^a GARCÍA ROGER
DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA
14 de enero de 2021

El **REGLAMENTO COM(2018) 375 final**, por el que se establecen las disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional



establece en su artículo 11 que para cada **objetivo específico** se establecen **condiciones previas** para su ejecución eficaz y eficiente

condiciones habilitantes
Anexo IV



“Planificación actualizada de las inversiones requeridas en los sectores del agua y las aguas residuales”



objetivo específico 2.5 “Promoción de la eficiencia hídrica” del FEDER y del Fondo de Cohesión.

Los criterios de cumplimiento de la condición habilitante establecidos en el Anexo IV del Reglamento COM(2018) 375 final, son:

Existe un **PLAN NACIONAL DE INVERSIÓN**, que incluye:

1. EVALUACIÓN DEL ESTADO ACTUAL de la aplicación de la Directiva 91/271/CEE, sobre el tratamiento de aguas residuales urbanas (UWWTD, por sus siglas en inglés) y de la Directiva 98/83/CE, sobre el agua potable (DWD, por sus siglas en inglés);

2. IDENTIFICACIÓN Y PLANIFICACIÓN posteriores de cualquier **INVERSIÓN PÚBLICA**, incluida una **ESTIMACIÓN FINANCIERA** indicativa

- a. Necesaria para cumplir la Directiva 91/271/CEE, incluida la priorización con arreglo al tamaño de las aglomeraciones y el impacto medioambiental, con inversiones desglosadas para cada aglomeración de aguas residuales;
- b. Necesaria para aplicar la Directiva 98/83/CE relativa a la calidad de las aguas destinadas al consumo humano;
- c. Necesaria para atender las necesidades derivadas de la versión refundida propuesta (COM(2017)753 final), en particular en relación con los parámetros de calidad revisados detallados en el anexo I.

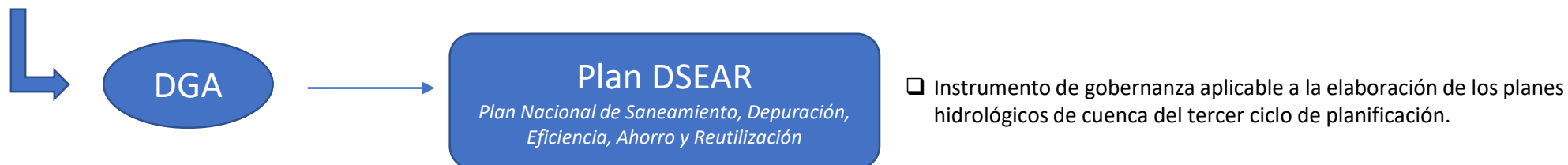
3. ESTIMACIÓN DE LAS INVERSIONES necesarias para renovar las infraestructuras de aguas residuales y de suministro de agua, incluidas las redes, en función de su antigüedad y los planes de amortización.

4. Indicación de las posibles FUENTES DE FINANCIACIÓN PÚBLICA, cuando sean necesarias para complementar las tasas pagadas por los usuarios.

1. EVALUACIÓN DEL ESTADO ACTUAL

Mensaje principal:

El conjunto de medidas, actuaciones e inversiones en materia de agua se encuentra recogido y valorado en los programas de medidas de los planes hidrológicos de cuenca, en cumplimiento de la Directiva 2000/60/CE Marco de Agua y del Texto Refundido de la Ley de Aguas y sus Reglamentos.



La meta general es lograr un buen estado medioambiental de todas las masas de aguas.



se alcanzará con la aplicación de los
PROGRAMAS DE MEDIDAS
específicos contenidos en los
PLANES HIDROLÓGICOS DE CUENCA.

1. EVALUACIÓN DEL ESTADO ACTUAL

Otras DIRECTIVAS más específicas en materia de agua respaldan a la DMA en la protección de las masas de agua:

- ❖ Aguas subterráneas,
- ❖ Agua potable (*Directiva 98/83/CE*),
- ❖ Aguas de baño
- ❖ Nitratos
- ❖ Aguas residuales urbanas (*Directiva 91/271/CEE*),
- ❖ Normas de calidad medioambiental
- ❖ Inundaciones.



son **dos las Directivas** que afectan en el cumplimiento de la condición habilitante en cuanto a la **planificación y ejecución de inversiones para su cumplimiento**:

➤ **Directiva 91/271/CEE sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas**

Bianualmente se realiza una **evaluación del estado de aplicación de la Directiva**, siendo el último remitido el correspondiente a la **Q-2019**, con datos actualizados a 31 de diciembre de 2018.

➤ **Directiva 98/83/CE sobre agua potable**

Cada tres años se realiza un **informe sobre la calidad de las aguas destinadas al consumo humano** con el fin de informar a los consumidores, siendo el último informe preparado el correspondiente al trienio 2017-2019.



2 y 3. PLANIFICACIÓN Y ESTIMACIÓN DE INVERSIONES

- **PROGRAMAS DE MEDIDA PPHH** *recogen las **inversiones** a realizar en materia de **saneamiento y depuración de aguas residuales***
- **PROGRAMAS TERCER CICLO DE PLANIFICACIÓN (2022-2027)** *priorizando las inversiones con arreglo al tamaño de las aglomeraciones, el impacto medioambiental y los demás criterios establecidos en el Plan DSEAR, con **inversiones desglosadas para cada aglomeración** en cumplimiento de los artículos 3, 4 y 5 de la Directiva 91/271/CEE*
- **PPHH** *incluyen como **zonas protegidas** las **destinadas a la captación de agua potable** y sus programas de **medidas las inversiones necesarias para satisfacer la demanda** de agua de abastecimiento.*
- **ESTIMACIÓN ANUAL DE LA INVERSIÓN** *necesaria **en renovación de infraestructuras** de aguas residuales y suministro de agua (incluyendo redes), es decir **del ciclo urbano del agua**, en España.*



(a más tardar en el primer trimestre de 2022, con la adopción por Real Decreto de los planes hidrológicos de cuenca de tercer ciclo de planificación 2022-2027)

4. FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LAS INVERSIONES

Mensaje principal:

Los programas de medidas de los planes hidrológicos de cuenca definen los agentes inversores y sus fuentes de financiación.

Plan DSEAR

Plan Nacional de Saneamiento, Depuración, Eficiencia, Ahorro y Reutilización

analiza los mecanismos de financiación y estudia la posible reasignación para mejorar la financiación de las inversiones.

Las fuentes de financiación pública durante el periodo 2021-2027 son:

- Los **Presupuestos Generales del Estado** y los **Presupuestos de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales**.
- Los **Fondos Europeos** dentro del Marco Financiero Plurianual 2021-2027.
- Los Fondos procedentes del **Fondo de Recuperación y Resiliencia de la UE**.
- Los **tributos ambientales**.

- El 2 de mayo de 2018, la Comisión adoptó una propuesta para el próximo **Marco financiero plurianual correspondiente al período 2021-2027**, que incluye el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Fondo de Cohesión (COM(2018) 372 final 2018/0197 (COD)).

- OP 1: «una Europa más inteligente, promoviendo una transformación económica innovadora e inteligente»

- OP 2: «una Europa más verde y baja en carbono, promoviendo una transición energética limpia y equitativa, la inversión verde y azul, la economía circular, la adaptación al cambio climático y la prevención la gestión de riesgos».

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Objetivo Político 2: Una Europa más verde y baja en carbono, promoviendo una transición energética limpia, azul, la economía circular, la adaptación al cambio climático y la prevención de riesgos.

26 RENOVACIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS, PROYECTOS DE DEMOSTRACIÓN Y MEDIDAS DE APOYO.

29 ENERGÍAS RENOVABLES: SOLAR

35 MEDIDAS ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS RELACIONADOS CON EL CLIMA: INUNDACIONES (incluida la sensibilización, la protección civil y los sistemas e infraestructuras de gestión de catástrofes)

36 MEDIDAS ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS RELACIONADOS CON EL CLIMA: INCENDIOS (incluida la sensibilización, la protección civil y los sistemas e infraestructuras de gestión de catástrofes)

37 MEDIDAS ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS RELACIONADOS CON EL CLIMA: OTROS RIESGOS, COMO TORMENTAS Y SEQUÍAS (incluida la sensibilización, la protección civil y los sistemas e infraestructuras de gestión de catástrofes)

39 PROVISIÓN DE AGUA DE CONSUMO HUMANO (infraestructura de extracción, tratamiento, almacenamiento y distribución, medidas de eficiencia, suministro de agua potable)

40 GESTIÓN DEL AGUA Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS (incluida la gestión de las cuencas fluviales, medidas específicas de adaptación al cambio climático, reutilización, reducción de escapes)

41 RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

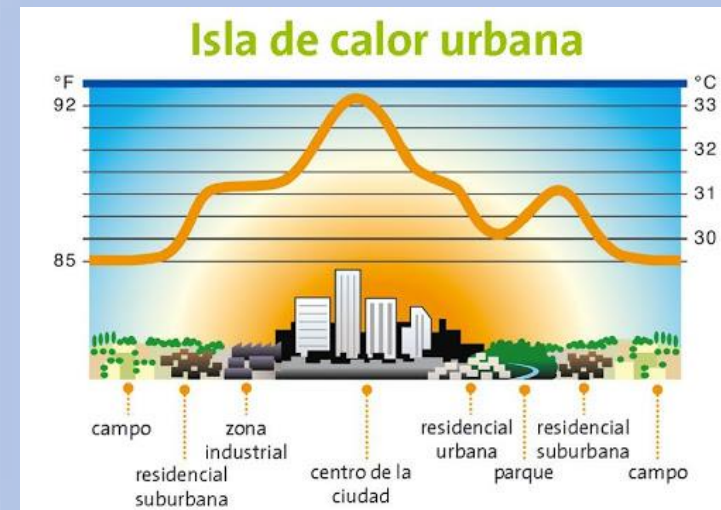
50 PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA Y LA BIODIVERSIDAD, INFRAESTRUCTURA VERDE

Nº ACTUACIONES ~ 1.000 (algunas de ellas se solapan en el tiempo y serán financiadas por el Fondo de Reconstrucción Europea)

26 RENOVACIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS, PROYECTOS DE DEMOSTRACIÓN Y MEDIDAS DE APOYO.

▪ Nº actuaciones: 4
▪ Importe: 68,53 M€

- Actuaciones de mitigación de los efectos derivados del fenómeno isla de calor urbana



• EXPERIENCIA DE ISLA DE CALOR Y TRANSMISIÓN ECOLÓGICA



• IMPLANTACIÓN DE E.R.I. EN LA DESALADORA DE ALICANTE I

- Actuaciones de **renovación de equipos en instalaciones desalinizadoras** al objeto de reducir el consumo energético.

29 ENERGÍA RENOVABLE SOLAR

- Nº actuaciones: 19
- Importe: 53,3 M€

Instalaciones Fotovoltaicas, empleadas como fuente de energía renovable en **instalaciones de tratamiento** o **estaciones de bombeo en redes de distribución de agua**, tanto en **abastecimiento como en regadíos**, contribuyendo a una gestión más sostenible del sistema.



- PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA AHORRO ENERGÉTICO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA Z.R. DEL RUMBLAR

- PROYECTO DE IMPLANTACIÓN FOTOVOLTAICA PARA SUMINISTRO COMPLEMENTARIO DE ENERGÍA A LA ETAP DE TORREALTA

32 OTRAS ENERGÍAS RENOVABLES

32.1 Geoterminia

Actuaciones relacionadas con la **explotación geotérmica** de las **aguas subterráneas** empleada para satisfacer las demandas de calefacción o refrigeración de numerosos edificios.

- N° actuaciones: 1
- Importe: 0,26 M€

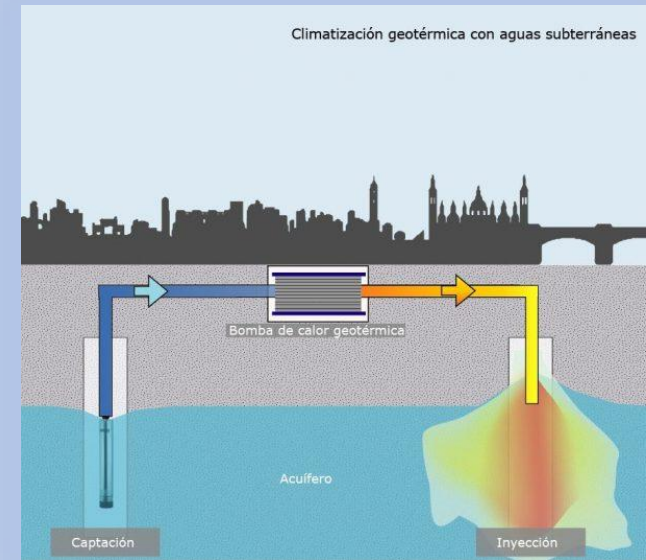


- REHABILITACIÓN CENTRAL HIDROELÉCTRICA PUENTE DE LA CERRADA (TITULARIDAD DE LA CHG)

32.2 Centrales hidroeléctricas

Actuaciones de **rehabilitación de centrales hidroeléctricas de titularidad pública.**

- N° actuaciones: 4
- Importe: 18,5 M€



- ACTUACIONES Y MANTENIMIENTO DEL MODELO DE TRANSPORTE DE CALOR EN AGUAS SUBTERRÁNEAS PARA SIMULACIÓN Y VALORACIÓN DE ALTERNATIVAS DE GESTIÓN DE LOS APROVECHAMIENTOS GEOTÉRMICOS EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA

35 MEDIDAS ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN RIESGOS: INUNDACIONES

- Nº actuaciones: 524
- Importe: 2.805 M€

35.1 Protección frente a avenidas

Incluyen las obras de **encauzamientos**, **aumento de la capacidad hidráulica de los cauces** y todo tipo de **medidas de protección**.



- MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN RED INTEGRADA SAIH-SAICA-ROEA-PIEZO DE LA CH GUADIANA



- ENCAUZAMIENTO ARROYOS SIERRA DE CÓRDOBA AGUAS ARRIBA DE LA ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

35.2 Actuaciones incremento de la seguridad de las infraestructuras hidráulicas y su adaptación al cambio climático.

Actuaciones a realizar en infraestructuras hidráulicas existentes, principalmente presas, para asegurar su correcto funcionamiento frente a episodios incrementos extremos.

36 MEDIDAS ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN RIESGOS: INCENDIOS (incluida la sensibilización, la protección civil y los sistemas e infraestructuras de gestión de catástrofes)

Actuaciones de **prevención incendios forestales**, que incluyen medidas encaminadas a disminuir el riesgo de incendio

- Nº actuaciones: 8
- Importe: 20 M€

- **Restauración forestal**
- **Disminución de la cantidad de combustible vegetal existente** y la **ruptura de la continuidad** del mismo, tanto de forma vertical como horizontal
- **Actuaciones que garanticen la persistencia de estas masas forestales**, de alto valor protector, evitando procesos erosivos que conlleven pérdidas de suelo y disminución de su productividad.



- MEJORA Y RESTAURACIÓN FORESTAL EN LOS MONTES DE LA CH DEL GUADALQUIVIR DE LA PROVINCIA DE JAÉN

37 MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS, cambio climático, tormentas y sequías (incluida la sensibilización, la protección civil y los sistemas e infraestructuras de gestión de catástrofes)

- Nº actuaciones: 6
- Importe: 19,34 M€

37.1 Medidas frente a situaciones de sequía

CH JÚCAR realiza actuaciones de explotación y mantenimiento de **baterías de pozos de sequías**, como solución ante situaciones de sequías y como alternativa al uso de aguas superficiales, contribuyendo al equilibrio y conservación de los recursos hídricos.

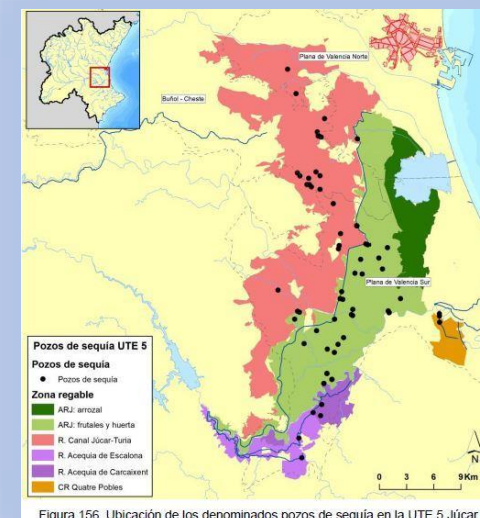


Figura 156. Ubicación de los denominados pozos de sequía en la UTE 5 Júcar.

37.2 Estudio del comportamiento del Cambio Climático

Se han encuadrado en este punto la disposición de **elementos de medición en ríos, pozos y manantiales** para **estudiar** como afecta a las diferentes variables **el comportamiento del cambio climático**.

39. PROVISIÓN DE AGUA DE CONSUMO HUMANO

- Nº actuaciones: 165
- Importe: 1.328,8 M€

39.1. Redes de abastecimiento.



- ABASTECIMIENTO DE AGUA A CANTABRIA (SEGUNDA FASE)-AUTOVÍA DEL AGUA. CONEXIÓN TRAMO MURRIEDAS.PRONILLO



- ETAP DE TORREALTA (MURCIA)

39.2. Instalaciones de tratamiento de agua potable.

39. PROVISIÓN DE AGUA DE CONSUMO HUMANO

39.3. Instalaciones desalinizadoras y desalobradoras.

Instalaciones **Desalinizadoras de Agua de Mar** : proyectos de adecuación, ampliación o nueva ejecución



- AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DESALADORA DE MONCOFAR

39.4. Infraestructuras de almacenamiento de agua.



- DEPÓSITO DE REGULACIÓN EN LA PLANTA DESALADORA DE MUTXAMEL

40. GESTIÓN DEL AGUA Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS.

- Nº actuaciones: 194
- Importe: 1.375,20 M€

40.1. Actuaciones de adecuación, mantenimiento o reparación de las infraestructuras existentes

En esta línea de actuación se incluyen diferentes proyectos cuyo objeto es una **optimización eficaz del recurso hídrico**:

- **Modernización de sistemas de regadíos**
- Tratamiento de **impermeabilización en embalses**
- **Reparaciones de canales** o sustitución por conducciones o de equipos electromecánicos obsoletos



• MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS DE LA Z.R. DEL RUMBLAR (JAÉN)

40.2. Nuevas infraestructuras hidráulicas

Cuyo objeto es una **mayor eficiencia en el aprovechamiento del recurso** mediante la ejecución de interconexión entre elementos existentes en el sistema, nuevas transformaciones de regadíos, balsas para incrementar la capacidad de almacenamiento...

40.3 Gestión de las cuencas fluviales, tanto desde el punto de vista de gestión del recurso hidráulico como del dominio público hidráulico.

❑ Restauración ambiental en cauces

- Recuperación de la vegetación de ribera
- Recuperación ambiental del río

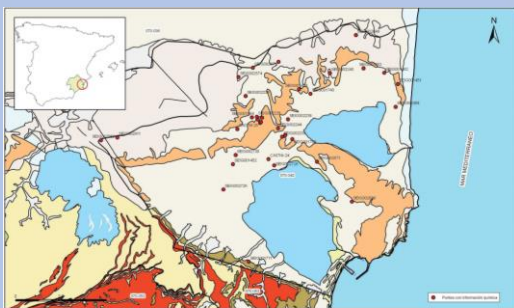
❑ Control y uso del agua

- Mejora de la información disponible sobre aprovechamientos del Registro de Aguas
- Tramitación de concesiones
- Proyecto Alberca de gestión del DPH

❑ Actuaciones relacionadas con la Planificación Hidrológica

- Sustitución de bombeos
- Gestión de distribución postravase
- Restitución al régimen natural de la información hidrológica

❑ Control intrusión marina en los acuíferos costeros, como medida preventiva de la contaminación del agua subterránea, mediante **diseño de redes de vigilancia y de estrategias de muestreo**



Mapa 10.1 Mapa de situación de puntos en la determinación de niveles de referencia de la masa Torrevieja (070.042)

- IMPLANTACIÓN DE UNA RED DE CONTROL DE LA INTRUSIÓN MARINA EN EL ACUÍFERO DE TORREVIEJA.

❑ Actuaciones relacionadas con la evaluación del estado de las masas de agua



- Seguimiento estado ecológico
- Reducción de contaminantes químicos
- Seguimiento estado cuantitativo de las masas de agua

- ACTUACIONES PARA LA REDUCCIÓN DE LA CONCENTRACIÓN DE CONTAMINANTES QUÍMICOS EN LA MASA DE AGUA DE RAMBLA SALADA.

41. RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

- Nº actuaciones: 97
- Importe: 1.959 M€

41.1 Estaciones de depuración de aguas residuales.

Obras de **remodelación, ampliación o nueva ejecución de EDARs** con el objeto de adecuar la capacidad de las mismas y que la calidad del agua tratada cumpla con los parámetros establecido en la Directiva 91/271/CE y en la legislación nacional y autonómica.

Se **incluyen los emisarios** para la restitución del caudal tratado al medio.



- ADECUACIÓN DEL TRATAMIENTO DE LAS EDAR DE SEVILLA PARA VERTIDO A ZONA SENSIBLE EN EL ENTORNO DE DOÑANA. FASE 1. MEJORA Y AMPLIACIÓN DEL COLECTOR EMISARIO PUERTO

41.2 Infraestructuras de Saneamiento.

Actuaciones en las **redes de saneamiento existente o de nueva ejecución al objeto de evitar vertidos directos sin tratar al medio.**

- **Proyectos de obras de colectores**
- **Redes de pluviales y Tanques de tormenta**, que permitan capturar y retener el agua de lluvia, permitiendo su almacenamiento y posterior envío a estaciones depuradoras, evitando el vertido directo al medio de las primeras aguas de lluvia que por los arrastres que llevan tienen un nivel de contaminación superior a las aguas residuales.



- NUEVO COLECTOR OESTE DE LA ALBUFERA

50. PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA Y LA BIODIVERSIDAD, INFRAESTRUCTURA VERDE.

- Nº actuaciones: 11
- Importe: 48,65 M€

Infraestructuras verdes, proyectos de vías verdes cercanos a cauces y barrancos

Protección de la naturaleza, actuaciones encaminadas a devolver al río su estructura y funcionamiento como ecosistema, protección de poblaciones frente avenidas ampliando llanura de inundación, con las siguientes intervenciones:

- Recuperación morfológica del cauce
- Tratamientos silvícolas
- Plantaciones con especies autóctonas
- Actuaciones de ordenación paisajística
- Actuaciones para mejora de la fauna
- Usos recreativos, sendas... todo ello dentro de la Estrategia Nacional de Restauración de ríos ENRR)

50. PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA Y LA BIODIVERSIDAD, INFRAESTRUCTURA VERDE.

Infraestructuras verdes

DGA

- PROYECTO VIA VERDE DE CONEXIÓN DEL BARRANCO DEL POYO CON EL NUEVO CAUCE DEL RÍO TURIA

Problemática existente:

- Riesgo de inundación de varios términos municipales



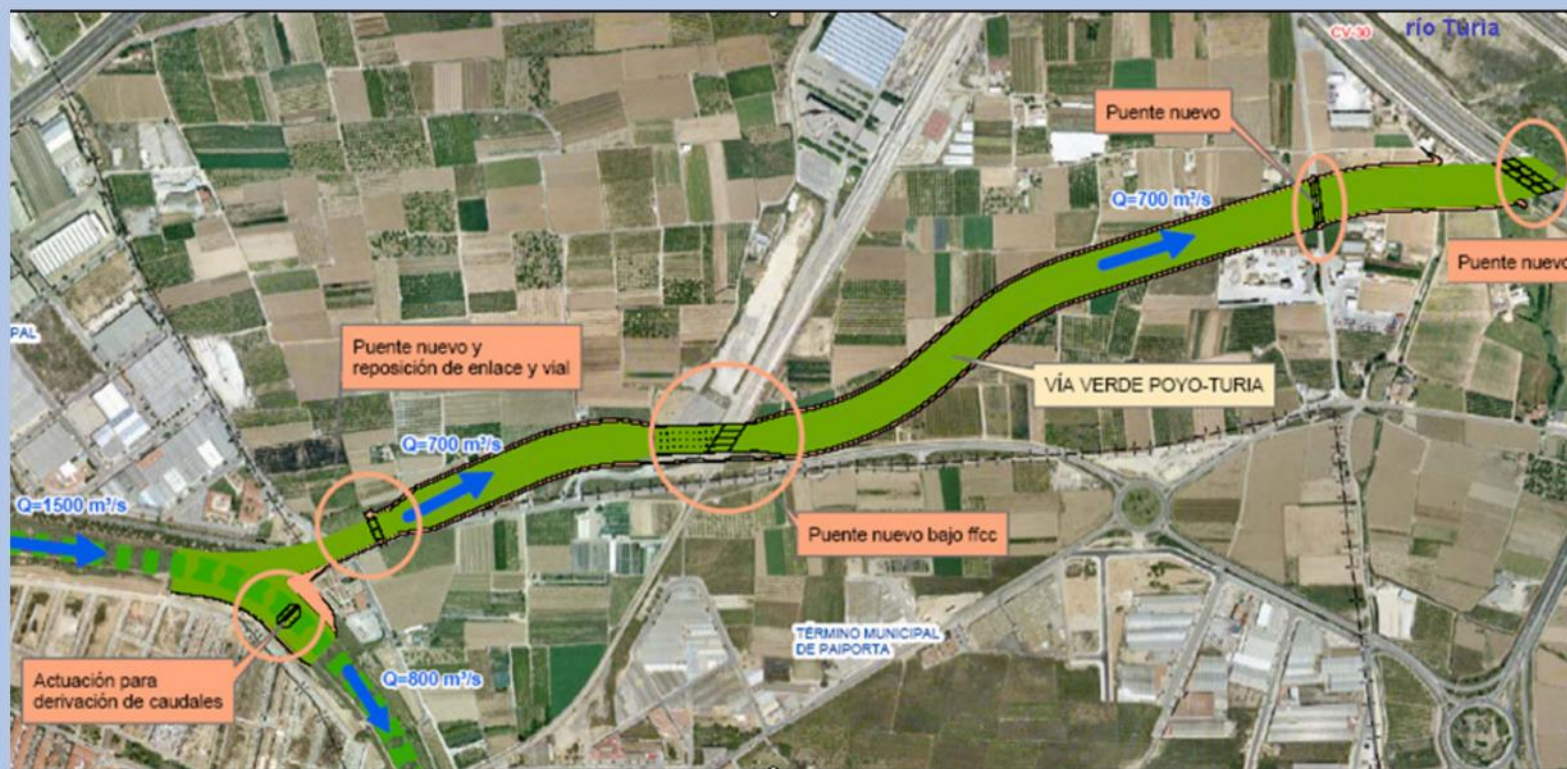
Barranco del Poyo

- Aportación de sedimentos a la Albufera.

50. PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA Y LA BIODIVERSIDAD, INFRAESTRUCTURA VERDE.

Objetivos fundamentales:

- Reducción del riesgo de inundación
- Protección del parque Natural de la Albufera frente a los procesos de colmatación y pérdida de calidad de los ecosistemas.



- Restauración medioambiental del medio fluvial en el ámbito de actuación e integración territorial vinculando las distintas poblaciones mediante actuaciones junto a los cauces: carriles bici, sendas peatonales y plantaciones en taludes de cauces, márgenes de carril bici y senda peatonal y zona verde inundable.

50. PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA Y LA BIODIVERSIDAD, INFRAESTRUCTURA VERDE.

Protección de la naturaleza

DGA

- ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS ASOCIADOS A USOS RECREATIVOS EN LOS ENTORNOS DE LAS PASARELAS TRADICIONALES DE LOS RÍOS SEGURA, ZUMETA Y TUS, EN EL EMBALSE DE LA FUENSANTA (T.M. DE YESTE (ALBACETE))

Las **pasarelas tradicionales** que comunican las márgenes del embalse de La Fuensanta, y las de la cuenca alta del río Segura, conectan los caminos de una y otra ribera, son puentes colgantes y estructuras metálicas antiguas, esbeltas y de gran belleza, que constituyen uno de los principales atractivos turísticos de la zona.

Problemas existentes

-Son obras singulares en las que es urgente proceder a su rehabilitación inmediata, si no se quiere que pasen a ser una estructura en ruinas, debido al incipiente estado de deterioro que imposibilita cruzar por ellas.

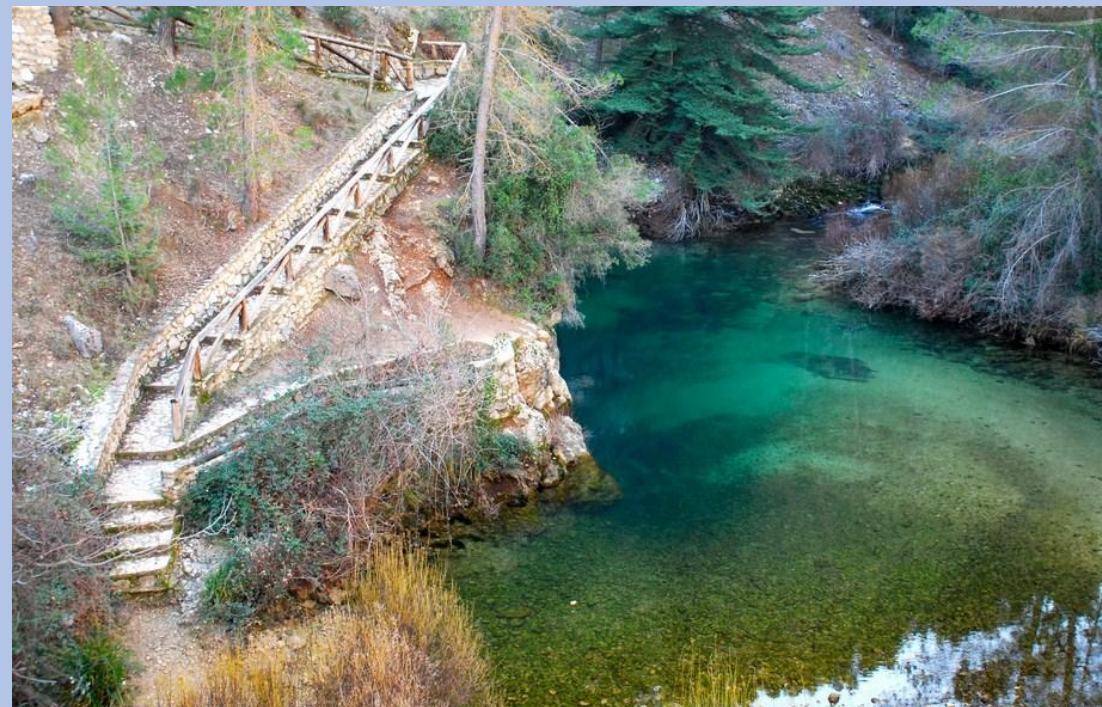


Puente Vizcaino

50. PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA Y LA BIODIVERSIDAD, INFRAESTRUCTURA VERDE.

Objetivos perseguidos

- a) **Rehabilitar las pasarelas** procediendo a su limpieza y pintura, reposición de los elementos estructurales dañados, y colocación de tableros de madera nuevos.
- b) Acondicionar los **accesos para uso peatonal**, con objeto de potenciar los usos recreativos del entorno.



Santiago la Espada.
En este punto se unen el Río Zumeta con el Río Segura

50. PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA Y LA BIODIVERSIDAD, INFRAESTRUCTURA VERDE.

c) **Restauración paisajística** del entorno, con repoblación de arbustos y árboles de especies locales, autóctonas.

d) **Disposición de carteles de información divulgativa y cultural** sobre las pasarelas, y sobre la flora y fauna local. También se instalará señalización en los caminos y sendas, indicando la ubicación y el destino al que se llega en cada sentido, para facilitar las prácticas del senderismo y fomentar el turismo rural



50. PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA Y LA BIODIVERSIDAD, INFRAESTRUCTURA VERDE.

DGA

Protección de la naturaleza

- PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL RÍO GUADIANA EN EL PARAJE DE LAS BARDOCAS Y EL BRAZO JAMACO PARA EL RESTABLECIMIENTO DE SU FUNCIONALIDAD AMBIENTAL



El brazo Jamaco, terminado de abrir, convertido El Pico en isla. - Foto: OTO

- **Restauración de la morfología** del terreno
- **Restauración de la vegetación de ribera** mediante plantaciones, técnicas de bioingeniería, tratamientos selvícolas sobre la vegetación existente y sustitución progresiva de la vegetación alóctona.
- Establecimiento de **puntos de contención** ante la posible **dispersión del camalote** por el río Guadiana.
- Creación de zonas de extracción y habilitación de puntos de acopio para **facilitar la retirada del camalote** del cauce con medios mecánicos.
- Creación y **mejora de accesos** en el ámbito de actuación, e instalación de **cartelería interpretativa** para fomentar el uso social respetuoso con el medio ambiente de esta zona.

50. PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA Y LA BIODIVERSIDAD, INFRAESTRUCTURA VERDE.

DGA

Protección de la naturaleza

- MEDIDAS CORRECTORAS Y DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL ENTORNO DE LA PRESA DEL BÚRDALO (CÁCERES) FASE 2



- Trabajos de **deforestación**: eliminación de cañas
- **Recuperación e integración paisajística**: tratamientos selvícolas, plantaciones, adecuación de islas naturales, restauración del río y arroyos tributarios, recuperación de los viales de obra, actuaciones en el entorno del canal, etc...
- Actuaciones de **mejora para la fauna**: construcción de majanos, realización de microsiembras, refugios de nutria, etc...
- Construcción de **muros de piedra**.
- Construcción de **rampa de embarcadero** en las inmediaciones de la presa.
- Parque etnológico.
- **Prospección arqueológica**
- Programa de **educación ambiental**

50. PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA Y LA BIODIVERSIDAD, INFRAESTRUCTURA VERDE.

CH DUERO

Protección de la naturaleza



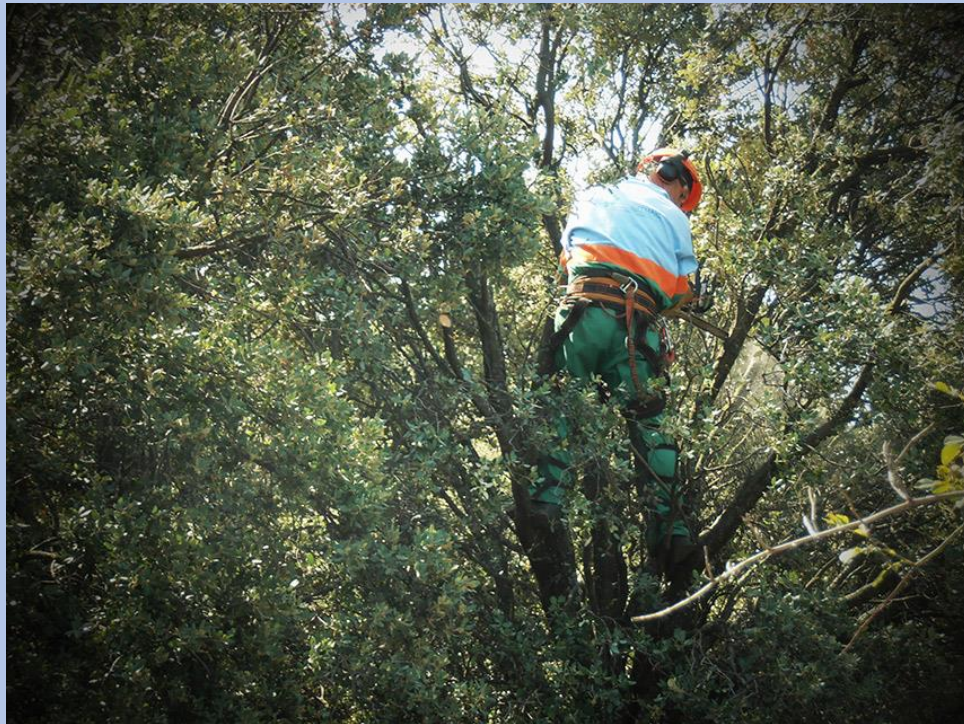
- TRATAMIENTOS SILVÍCOLAS EN PINARES CONSORCIADOS DE CHD EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SALDAÑA (PALENCIA)
- TRATAMIENTOS SILVÍCOLAS EN PINARES CONSORCIADOS DE CHD EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLAGARCÍA DEL CAMPO (VALLADOLID)

- Trabajos de selvicultura preventiva y apertura de áreas cortafuegos en pinares gestionados por este Organismo de Cuenca.

50. PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA Y LA BIODIVERSIDAD, INFRAESTRUCTURA VERDE.

CH DUERO

Protección de la naturaleza



- SERVICIO DE PODA DE ARBOLADO EN LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN
 - Actuación para la corta de arbolado y poda de líneas aéreas de Alta Tensión (LAT)

50. PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA Y LA BIODIVERSIDAD, INFRAESTRUCTURA VERDE.

CH DUERO

Protección de la naturaleza

- AT PARA SEGUIMIENTO DEL PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL DURANTE LOS 5 AÑOS SIGUIENTES A LA FINALIZACIÓN DE LA OBRA DE CASTROVIDO



- Controlar que los impactos ambientales que se estiman en los informes de sostenibilidad ambiental y en los estudios de impacto ambiental, sean como se habían estimado al principio

50. PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA Y LA BIODIVERSIDAD, INFRAESTRUCTURA VERDE.

CH DUERO

Protección de la naturaleza

- DESTOCONADO DE LOTES DE ARBOLADO ADJUDICADOS EN LA SUBASTA DEL AÑO 2018



- El proyecto pretende llevar a cabo el destococonado de aquellas choperas cortadas consorciadas, subastadas por el Organismo de cuenca en el ejercicio 2018.

Actuaciones realizadas tras la poda de árboles en plantación, ya que queda parte del tronco y la raíz bajo la superficie de los terrenos que normalmente hay que desbrozar.

Jornadas telemáticas de formación sobre el MAP 2021-2027 y su encaje en el próximo periodo de programación dirigidas a las Autoridades de Gestión de fondos

Medidas FEDER con mayor potencialidad para incorporar las necesidades y prioridades de financiación del MAP en relación al agua.

amgroger@miteco.es

ANA M^a GARCÍA ROGER

DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA

14 de enero de 2021